



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

Huancayo, 17 de abril de 2020

## OFICIO (M) Nº 011-2020 - CRHCI-MANTARO

Señor:

BERTHA LOURDES SANDOVAL ROJAS

Gerente General (e) de EPS SEDAM Huancayo S.A

Jr. Junin N° 987, Huancayo 12007

Atención: Ing. Carlos Lucio Ango Rosario

Miembro del CRHCIM, representante de los Usuarios de Agua con fines poblacionales del departamento de Junín

Ciudad. -

Asunto : Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional

Mantaro

Referencia : OFICIO MULTIPLE Nº 009-2020-CRHCIM

OFICIO MULTIPLE Nº 010-2020-CRHCIM

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro CRHCIM, convoca a la primera Sesión Ordinaria Virtual de Consejeros de la Cuenca Mantaro con la siguiente agenda:

- Plan de trabajo del Consejo (Representación institucional)
- Plan de trabajo Red de comunicadores
- Avance del proceso de formulación de Plan de Gestión de la Cuenca Mantaro TYPSA

Es importante señalar el Decreto de Urgencia Nº 026-2020 que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19)\* donde se indica en el *Artículo 17, "Aplicación del trabajo remoto y* 17.1 (...) implementar el trabajo remoto, regulado en el presente Decreto de Urgencia, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19\*.

Al respecto se le convoca a participar de la Sesión Ordinaria de Consejeros para el viernes 24/04/20 a partir de las 15 horas utilizando la plataforma Zoom, se adjunta Link de invitación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA Como de Rezulo Habiso de la Curra hamiginal Nacion

Ing. Ruben Luna Alvarez

cc. Archivo RLA/jasg













## ACTA DE I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL MANTARO

De acuerdo a las disposiciones establecidas por el Gobierno, a partir del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y los sucesivos decretos que prorrogan el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; a los 24 días del mes de abril del año 2020, a las 15:00 horas se lleva a cabo la reunión virtual del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro, convocada por la presidencia del CRHCIM, con apoyo del Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – Cuenca Mantaro, a través de la Plataforma ZOOM.

El Ing. Rubén Luna, presidente del Consejo da la bienvenida a los miembros del Consejo e inicia la reunión, dando pase al Ing. Javier Segovia de la CTC Mantaro quien identifica a los miembros asistentes del Consejo, verificándose en el momento la asistencia de 18 miembros cubriendo el quorum correspondiente, asimismo define cual sería la agenda del día, acordando que primero exponga los avances la Empresa Consultora TYPSA por tratarse de un tema específico.

El Ing. Javier Rojas de TYPSA expone los avances desarrollados en la primera etapa del proceso, sobre la cuenca que tenemos, el producto 1 (Informe de percepción y Plan de Trabajo) ya fue entregado con la aprobación del PGIRH de Lima. Manifiesta que el diagnostico desarrollado en la cuenca está en proceso de consolidación, asimismo manifiesta que las líneas de acción que no se desarrollaron en los talleres, se tendrán que coordinar con los actores involucrados para desarrollarlo de manera virtual y que debido a la situación se estarán ampliando los plazos correspondientes. A la actualidad se encuentran desarrollando las matrices para los talleres con los Grupos Técnicos. Manifestó que la validación social la desarrollaran las 14 municipalidades distritales y la validación del Consejo seria el día 19 de junio.

El presidente somete a las preguntas de la empresa TYPSA, a lo que el Ing. Ever Ingaruca representante de las Universidades de la región Junín, solicita que se lleve a cabo los pedidos pendientes de la anterior reunión del Consejo, de la misma forma solicita que se explique a quien presenta la documentación que manifiesta como producto 1, a lo que el presidente manifiesta que en la reunión programada para el mes de marzo se tenía planificado desarrollar algunos de los acuerdos considerados y que por la situación de cuarentena no se llevó a cabo.

El Ing. Segovia manifiesta que la documentación fue alcanzada el CD de convocatoria a la sesión en el mes de marzo, a lo que el Ing. Ingaruca manifiesta que los grupos deberían recomponerse de acuerdo a la línea de acción de la Seguridad Hídrica, y cuál es el porcentaje que falta.

El Ing. Pariachi representante de la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Huancavelica manifiesta que la empresa TYPSA presenta el Plan de Trabajo y mas no ve el avance, asimismo solicita que con anterioridad se envíe la documentación para revisarla, por otro lado el Ing. Miguel Basualdo representante de las Universidades de Pasco, solicita que se haga la reconformación de los Grupos Técnicos.

El Ing. Segovia manifiesta que ya se está realizando el trabajo de reconformación de grupos temáticos, y asimismo se están comunicando con cada uno de los acreditados para verificar su vigencia.

El Ing. Paul Izarra representante de OPEMAN, manifiesta que no se ha desarrollado la línea de acción Gestión de Riesgos y Cambio Climático, asimismo solicita se envíe la información de los productos. El Ing. Rojas manifiesta que se deberá terminar con las líneas de acción que se encuentran pendientes antes de iniciar el trabajo con los Grupos Temáticos

Continuando con la sesión de Consejo se pasa al segundo tema de la agenda con la exposición de la Red de Comunicadores Hídricos, presentada por la Licenciada Ana Flores, quien manifiesta que esta propuesta ya había sido socializada y que para el día de hoy se presenta el plan de Trabajo para contar con la validación correspondiente del respectivo documento.

El presidente del Consejo, solicita al Pleno del Consejo la validación del Plan de Trabajo. El Ing. Miguel Basualdo Basualdo, sugiere que se ajuste las actividades al desarrollo de trabajo remoto, a lo que la Lic. Ana manifiesta que si está planteado como trabajo remoto. El Ing. Ever Ingaruca, manifiesta que debería incluirse los aportes en las reuniones de socialización, asimismo está considerando la juramentación y asimismo explicar quién desarrolla los talleres, y por qué el presupuesto es cero. La Lic. Ana Manifiesta que las observaciones si fueron consideradas en el documento.

La Bióloga Nancy manifiesta que el documento debería recoger las aportes del día de hoy y las anteriores para poder aprobarlo. El Ing. Ever solicita que se apruebe en vías de regularización para que se agilice el presupuesto. El presidente se encuentra de acuerdo ante la solicitud del Ing. Ever, por lo que pasa al Pleno para la probación.

Sin embargo el Ing. Miguel Basualdo propone que envía de inmediato la documentación y con un plazo de siete días se le devolverán los aportes correspondientes para ser levantados asimismo el Ing. Paul Izarra manifiesta el respaldo al Ing. Miguel Basualdo.

El presidente solicita la votación para las dos propuestas.

- La primera que se incluya todos los aportes y recién se sometería a la validación
- La segunda propuesta es aprobarlo con observaciones y se regularice en un plazo máximo de siete días.

Como resultado se tiene que se tiene 13 votos para la segunda propuesta número y dos votos para la primera propuesta, Con lo cual se estaría dando la validación correspondiente al documento, con la salvedad que se haga llegar inmediatamente el documento para que tengan conocimiento sobre los aportes levantados y los miembros en un plazo de siete días hagan legar algunas observaciones al documento.

El presidente del Consejo pasa al tercer punto de la agenda, y el Ing. Segovia manifiesta que este Plan es solo una propuesta y que el documento será enviado a sus correos para hacerles algunas modificaciones. El Ing. Ever Ingaruca propone que se considere la programación que está desarrollando la empresa TYPSA y que esto sea coordinado en la reunión del primer nivel (Grupo de Planificación)

El presidente se encuentra de acuerdo con la propuesta, le parece pertinente y los demás miembros también opinan lo mismo, tal es el caso de los representantes de BROCAL, SEDA Ayacucho, Comunidades Campesinas de Huasquicha, y a la pregunta del presidente se ve un consenso por la propuesta planteada por el Ing. Ever Ingaruca.

## ACUERDOS:

- 1. Realizar seguimiento a los acuerdos de sesión anterior para evaluar la posibilidad de su cumplimiento de acuerdo a la actual coyuntura.
- 2. Reenviar los informes presentados por la empresa TYPSA a todos los miembros del Consejo; asimismo la documentación que se trate en las reuniones del Consejo, deberá enviarse con anticipación para que sea revisado.
- 3. Concluir con la reconformación de los Grupos Temáticos de acuerdo a la vigencia de las acreditaciones y las líneas de acción de Seguridad Hídrica.
- 4. Se aprueba el Documento de la Red de Comunicadores Hídricos con algunas observaciones que serán subsanadas por la especialista y los miembros del consejo podrán hacer llegar sus aportes en un periodo máximo de siete días calendario.
- 5. El documento del Plan de trabajo del Consejo Preliminar será enviado a los correos de los miembros del Consejo para ser analizado y hacer llegar sus aportes, mientras que paralelamente se coordinará con la empresa TYPSA y en el Grupo de Nivel 1 (Planificación) el nuevo cronograma para ser incorporado en dicho plan.
- 6. La próxima reunión del Consejo se llevará a cabo un día viernes por la tarde (03:00 p.m.) según consenso de los miembros del Consejo, de acuerdo el cronograma que se establezca con la empresa en el Grupo de Planificación, para lo cual la CTC coordinará una mayor participación de los miembros

Siendo las 17:30 horas del mismo día, los participantes de la reunión virtual manifiestan su señal de conformidad. Asistieron a la reunión Virtual vía Plataforma Zoom:

| Viernes 24 Abril 2020 - 03:00 p.m. |                                 |  |  |                   |
|------------------------------------|---------------------------------|--|--|-------------------|
| N°                                 | Nombre                          | Institución  | Representante en CRHC de:  | Alterno           |
| 1                                  | Héctor Ayala Hermitaño          | Comité de Regantes Ucrucancha  | Organizaciones de Usuarios de Agua<br>con Fines Agrarios de Pasco    |                   |
| 2                                  | Hugo Dionisio Araos Zevallos    | Sociedad Minera El Brocal  | Organizaciones de Usuarios de Agua<br>con Fines No Agrarios de Pasco |                   |
| 3                                  | Lucio Rojas Vitor               | Colegio de Ingenieros del Perú - CD Pasco  | Colegios Profesionales de Pasco                                      |                   |
| 4                                  | Miguel Ángel Basualdo Bernuy    | Universidad Nacional Daniel Acides Carrión   | Universidades de Pasco   |                   |
| 5                                  | Anderson Luis Cuellar Ascanoa   | Empresa Municipal de Agua Potable y<br>Alcantarillado de Pasco - EMAPA Pasco S.A.      | Usuarios de Agua con Fines<br>Poblacionales de Pasco                 |                   |
| 6                                  | Ruben Luna Alvarez              | Gobierno Regional de Junín   | Gobierno Regional de Junín   |                   |
| 7                                  | Máximo Hugo Zambrano Camarena   | Municipalidad Distrital de Pancan  | Gobiernos Locales de Junín   |                   |
| 8                                  | Tito Mallma Capcha              | Colegio de Ingenieros del Perú - CD Junín  | Colegios Profesionales de Junín                                      |                   |
| 9                                  | Ever Florencio Ingaruca Álvarez | Universidad Nacional del Centro del Perú   | Universidades de Junín   |                   |
| 10                                 | Juan Isaías Montalvo Quiroz     | Comunidad Campesina Huasquicha   | Comunidades Campesinas de Junín                                      | Darío Camaren     |
| 11                                 | Carlos Lucio Ango Rosario       | Empresa de Servicios de Agua Potable y<br>Alcantarillado Municipal de Huancayo - SEDAM | Usuarios de Agua con Fines<br>Poblacionales de Junín                 |                   |
| 12                                 | Jesús Pariachi Osorio           | Gobierno Regional de Huancavelica  | Gobierno Regional de Huancavelica                                    |                   |
| 13                                 | Barbara Octavia Sáenz Chamorro  | Municipalidad Provincial de Tayacaja   | Gobiernos Locales de Huancavelica                                    |                   |
| 14                                 | Luis Efraín Yaranga Condori     | Empresa Municipal de Agua Potable y<br>Alcantarillado de Huancavelica - EMAPA          | Usuarios de Agua con Fines<br>Poblacionales de Huancavelica          | José Pacheco      |
| 15                                 | William Ayala Hinostroza        | Gobierno Regional de Ayacucho  | Gobierno Regional de Ayacucho  |                   |
| 16                                 | Timoteo Alarcón Espinoza        | Colegio de Ingenieros del Perú - CD Ayacucho   | Colegios Profesionales de Ayacucho                                   |                   |
| 17                                 | Nancy Rojas Pillaca             | Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de<br>Ayacucho - SEDA Ayacucho S.A.          | Usuarios de Agua con Fines<br>Poblacionales de Ayacucho              |                   |
| 18                                 | Américo Águila Pérez            | Oficina de Operaciones y Mantenimiento del<br>Gobierno Regional de Ayacucho - OPEMAN   | Operador de Infraestructura<br>Hidráulica Mayor (Proyecto Especial)  | Paul Izarra Becer |